

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCORE CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día 26 de marzo de dos mil dieciocho a las 16h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en ciudadela ADACE manzana 25 solar 5, se reúnen los accionistas de la compañía SYSCORE CIA. LTDA. señores Javier Orlando Pino Paredes, propietario de 9 participaciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y Natalia Velásquez Moreira, propietaria de 1 participación ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver el informe del Gerente General.
- 2) Conocer y resolver el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus anexos, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017

La Junta General de Accionistas nombra como Presidente Ad-Hoc a la señora Natalia Velásquez Moreira, y como secretario titular al Sr. Javier Pino Paredes, en calidad de gerente general, quienes estando presentes, aceptan y toman posesión de los cargos.

La Presidenta, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

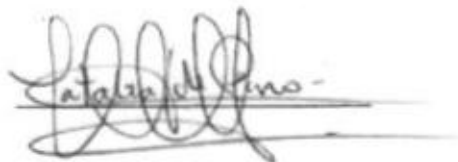
En primer término, el Gerente da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad de votos, acto seguido da lectura al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos del ejercicio económico 2017; luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad tales estados financieros y sus anexos, en las cuales aparece que la compañía obtuvo en el ejercicio económico del año 2017 una utilidad de \$8.840,52

Acto seguido pasan a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, la Junta luego de deliberar acuerdan que estas permanezcan en la cuenta utilidades acumuladas con el propósito de fortalecer el Patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el secretario da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Concluye así la sesión a las 17h 15 minutos del día de su instalación.

Natalia Velásquez Moreira
Presidenta de la Sesión-Accionista



Javier Pino Paredes
Secretario de la Sesión-Accionista

